

CIRCULAR EXTERNA No. 000060 de 2022



19-07-2022

Radicado ORFEO: 20221100000604

PARA: TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: ALCANCE AL INFORME GLOBAL DE COMENTARIOS AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS PARA ACCEDER A LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE LA LEY 1715 DE 2014 A LOS PROYECTOS DE FNCE, GEE E HIDROGENO VERDE O AZUL”.

El Director de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME se permite atender las observaciones recibidas dentro del plazo previsto en la Circular Externa No. 75 de 2021, a través de la cual se dispuso la invitación a presentar comentarios y observaciones al proyecto del asunto, y dar alcance al informe global de comentarios publicado mediante la Circular Externa No. 38 de 2022, añadiendo al mencionado informe la respuesta a todos los comentarios recibidos en el periodo dispuesto para tal fin.

A la presente circular se anexa archivo, en formato Excel, con la respuesta por parte de esta entidad a los comentarios realizados al proyecto de Resolución “*por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la evaluación de las solicitudes y emisión de los certificados para acceder a los incentivos tributarios de la ley 1715 de 2014 a los proyectos de FNCE, GEE e Hidrogeno Verde o Azul*”.

Sin otro en particular, cordialmente,



CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA

Director General

Anexo: Archivo en formato Excel con las respuestas a los comentarios frente al proyecto de Resolución.

Elaboró: Jannluck Canosa Cantor

Revisó: Lina Escobar Rangel / Diana Navarro

